3.1. FORMATO PARA APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA

DATOS DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA						
Contrato: 006/2026					Fecha de Suscripción: 18/02/2026	
Contratista: SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S						
GARANTÍA INICIAL		**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA. Prórroga No. 01 del 08-04-2026 al 21-04-2026 (9 días hábiles) Prórroga No. 02 del 22 de abril al 04 de mayo 2026 (8 días hábiles)		**Valor inicial**	**Valor adiciones**	**Valor Total**
				$5.664.400		**$5.664.400**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 2026000019				CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL: 2026000037		
No. PÓLIZA : 14-46-101170464 Anexo: 2		**Fecha de expedición:** 22-04-2026		**Compañía Aseguradora: Seguros de Estado S.A.**		

RIESGO	INVITACIÓN PÚBLICA	% PORCENTAJE SEGÚN CONTRATO	VALOR CONTRATO / ODC	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					DESDE	HASTA
Cumplimiento	No. 50	20%	**$5.664.400**	$1.132.880	18/02/2026	04/11/2026
Calidad de los bienes	No. 50	20%	**$5.664.400**	$1.132.880	18/02/2026	04/11/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	No. 50	5%	**$5.664.400**	$283.220	18/02/2026	04/05/2029

Observaciones: El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, señala que la (s) garantías se encuentran ajustadas a los requisitos exigidos en el contrato, por lo anterior es aprobada la garantía.

MAURICIO ALEJANDRO ASCENCIO MORENO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Fecha de aprobación
23/04/2026

Elaboró: Proyectó: María de los Ángeles Sánchez Chaves
Profesional Universitario 1

Nota: La Dirección Administrativa y Financiera anexa constancia de verificación de póliza con la aseguradora, adicionalmente la Oficina Asesora Jurídica realizó la verificación.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-46-101170464	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	04	2026	18	02	2026	00:00	04	05	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	NIT: 830.144.875-7
DIRECCIÓN: CR 25 NRO. 18 - 57	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2013020

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	NIT: 899.999.117-2
DIRECCIÓN: CALLE 49 NO. 13-33 PISO 10	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3394460
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 006-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/02/2026	04/11/2026	$1,132,880.00	$1,132,880.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/02/2026	04/05/2029	$283,220.00	$283,220.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	18/02/2026	04/11/2026	$1,132,880.00	$1,132,880.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA PRORROGA NO.002, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR 8 DIAS HABILES HASTA EL 04/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ ********2,548,980.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
YOLANDA RUBIANO DE PEREZ	9564	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -07 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-46-101170464

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA